



## COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS.

*"2025, Año de la Mujer Indígena"*



### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 08 DE MAYO DEL AÑO 2025.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo del año 2025
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, derivado de una Iniciativa con proyecto de Decreto presentada por el Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, por el que se reforma el Decreto 043, publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento T, Edición 8586 del 18 de diciembre de 2024, por el que se expidió la Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2025.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo por el que se declara improcedente, la solicitud del presidente Municipal del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, para que se autorice a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, se le otorguen recursos económicos al citado municipio, para el pago de laudos laborales.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.